

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana  
Acropolis Center, Suite 2300  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913  
 KPMG REPÚBLICA  
DOMINICANA

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de  
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Estimación y contabilización de provisiones para cartera de créditos***

Véanse las notas 2.4.1, 2.4.2, 5 y 11 a los estados financieros que se acompañan.

#### *Asunto clave de la auditoría*

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia que tiene el resultado de esta estimación en relación con la cartera de créditos del Banco.

La cartera de créditos neta representa el 63 % del total de los activos del Banco. La misma está clasificada en: menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo. Las provisiones para la cartera de créditos son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, incluyendo las asociadas a los efectos de la pandemia (COVID-19).

#### *Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolsos de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos (menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo) con base en su historial de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos para los deudores de la cartera de créditos según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Seleccionamos mediante muestreo las garantías sobre préstamos para evaluar su admisibilidad y las medidas adoptadas durante el período por la Autoridad Monetaria y Financiera a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia mundial COVID-19.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de las provisiones anticíclicas, conforme las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera, en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia mundial COVID-19.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos están acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

(Continúa)

***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

***Otra información***

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. La información en la memoria anual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

(Continúa)

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno. Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

(Continúa)



También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA María Yoselin De los Santos  
Registro en el ICPARD núm. 3618  
Socio a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2021

Santo Domingo,  
República Dominicana

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.

## Balances generales

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)


ACTIVOS	Al 31 de diciembre del	
	2020	2019
<b>Fondos disponibles (notas 3, 18, 25 y 26)</b>		
Caja	115,268,099	106,145,780
Banco Central	263,800,793	379,593,349
Bancos del país	226,449,516	167,446,661
Otras disponibilidades	20,107	20,289,421
Rendimientos por cobrar	185,912	-
Subtotal	605,724,427	673,475,211
<b>Inversiones (notas 4, 11, 25, 26 y 29)</b>		
Otras inversiones en instrumento de deuda	2,619,969,182	1,272,343,186
Rendimientos por cobrar	48,868,820	5,476,718
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(14,162,919)	(13,570,851)
Subtotal	2,654,675,083	1,264,249,053
<b>Cartera de créditos (notas 5, 11, 18, 25, 26, 27 y 29)</b>		
Vigente	6,000,332,193	6,819,232,270
Vencida	240,185,335	174,462,124
Rendimientos por cobrar	286,310,481	138,825,408
Provisiones para créditos	(480,913,407)	(273,414,014)
Subtotal	6,045,914,602	6,859,105,788
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 25)</b>	29,672,529	40,873,063
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 7 y 11)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,434,628	3,811,508
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,434,628)	(3,811,508)
Subtotal	-	-
<b>Inversiones en acciones (notas 8, 11, 18 y 26)</b>		
Inversiones en acciones	1,099,625	1,099,625
Provisión para inversiones en acciones	(10,996)	(10,996)
Subtotal	1,088,629	1,088,629
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 9 y 18)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	110,436,067	128,279,753
Depreciación acumulada	(49,437,762)	(59,100,255)
Subtotal	60,998,305	69,179,498
<b>Otros activos (nota 10)</b>		
Cargos diferidos	131,582,524	76,009,187
Activos diversos	767,949	1,044,691
Subtotal	132,350,473	77,053,878
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>9,530,424,048</b>	<b>8,985,025,120</b>
<b>Cuentas contingentes (nota 18)</b>	-	-
<b>Cuentas de orden (nota 20)</b>	<b>2,224,403,307</b>	<b>2,229,438,059</b>


(Continúa)


**BANCO DE AHORRO Y CREDITO ADOPEM, S. A.**  
Balances generales  
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 12, 25, 26 y 27)</b>		
De ahorro	2,260,799,390	1,478,828,451
Intereses por pagar	569,415	23,693
Subtotal	<u>2,261,368,805</u>	<u>1,478,852,144</u>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 13, 18, 25, 26 y 27)</b>		
Del Banco Central	139,736,366	1,793,895
De instituciones financieras del país	100,000,000	100,000,000
De instituciones financieras del exterior	838,487,321	1,223,963,842
Otros	131,241,285	156,642,047
Intereses por pagar	41,196,894	70,500,446
Subtotal	<u>1,250,661,866</u>	<u>1,552,900,230</u>
<b>Valores en circulación (notas 14, 25, 26 y 27)</b>		
Títulos y valores	2,497,236,354	2,570,803,523
Intereses por pagar	63,083	58,813
Subtotal	<u>2,497,299,437</u>	<u>2,570,862,336</u>
<b>Otros pasivos (notas 15, 16 y 25)</b>	<u>250,167,144</u>	<u>293,514,233</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>6,259,497,252</u>	<u>5,896,128,943</u>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 9, 17 y 18)</b>		
Capital pagado	323,488,200	323,488,200
Capital adicional pagado	45,435,998	45,435,998
Otras reservas patrimoniales	2,413,560,579	2,040,348,225
Superávit por revaluación	705,824	880,831
Resultado del ejercicio	487,736,195	678,742,923
Total patrimonio neto	<u>3,270,926,796</u>	<u>3,088,896,177</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>9,530,424,048</u>	<u>8,985,025,120</u>
<b>Cuentas contingentes (nota 18)</b>	-	-
<b>Cuentas de orden (nota 20)</b>	<u>2,224,403,307</u>	<u>2,229,438,059</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda**  
Vicepresidente del Consejo de Administración

  
**Licda. Sonia Reyes Frías**  
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

  
**Licda. Bernalda Perozo**  
Contadora







**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**  
**Estados de resultados**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)**


	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 21 y 27 )</b>		
Intereses y comisiones por crédito	2,237,500,047	2,337,390,360
Intereses por inversiones	<u>178,263,458</u>	<u>113,197,330</u>
Subtotal	<u>2,415,763,505</u>	<u>2,450,587,690</u>
<b>Gastos financieros (notas 21 y 27 )</b>		
Intereses por captaciones	(246,531,579)	(243,028,130)
Pérdidas por inversiones	(46,412,233)	(100,042)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(131,318,454)</u>	<u>(169,015,196)</u>
Subtotal	<u>(424,262,266)</u>	<u>(412,143,368)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>1,991,501,239</u>	<u>2,038,444,322</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 11)	(266,260,880)	(39,016,200)
Provisiones para inversiones (nota 11)	<u>(3,592,068)</u>	<u>(3,001,058)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>1,721,648,291</u>	<u>1,996,427,064</u>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 22)</b>		
Comisiones por servicios	38,621,126	62,686,214
Ingresos diversos	<u>158,482,420</u>	<u>232,330,644</u>
Subtotal	<u>197,103,546</u>	<u>295,016,858</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 22)</b>		
Comisiones por servicios	<u>(26,093,300)</u>	<u>(26,784,291)</u>
Subtotal	<u>(26,093,300)</u>	<u>(26,784,291)</u>
<b>Gastos operativos (notas 9, 11, 19, 24, 27 y 28)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(862,423,208)	(955,103,731)
Servicios de terceros	(89,119,010)	(75,869,732)
Depreciación	(20,197,298)	(27,745,005)
Otras provisiones	(55,931,237)	(3,437,164)
Otros gastos	<u>(282,629,321)</u>	<u>(342,856,255)</u>
Subtotal	<u>(1,310,300,074)</u>	<u>(1,405,011,887)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>582,358,463</u>	<u>859,647,744</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 23)</b>		
Otros ingresos	75,289,778	75,397,992
Otros gastos	<u>(5,029,643)</u>	<u>(6,674,102)</u>
Subtotal	<u>70,260,135</u>	<u>68,723,890</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	652,618,598	928,371,634
Impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>(165,232,417)</u>	<u>(249,803,718)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>487,386,181</u>	<u>678,567,916</u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda**  
 Vicepresidente del Consejo de Administración

  
**Licda. Sonia Reyes Frías**  
 Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

  
**Licda. Bernalda Perozo**  
 Contadora

**BANCO DE AHORRO Y CREDITO ADOPEM, S. A.**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**


	<u>2020</u>	<u>Años terminados el 31 de diciembre de 2019</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	2,081,195,960	2,327,592,574
Otros ingresos financieros cobrados	88,459,123	160,181,557
Otros ingresos operacionales cobrados	197,103,546	295,016,858
Intereses pagados por captaciones	(245,981,587)	(243,148,625)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(160,622,006)	(183,333,742)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,234,171,539)	(1,373,829,718)
Otros gastos operacionales pagados	(26,093,300)	(26,784,291)
Impuesto sobre la renta pagado	(121,880,165)	(265,542,542)
Cobros diversos por actividades de operación	(60,623,871)	15,076,446
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>517,386,161</b>	<b>705,228,517</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	(5,321,936,224)	(7,548,004,165)
Créditos cobrados	5,966,239,380	7,065,210,605
Aumento (disminución) en inversiones	(1,347,625,996)	122,863,178
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(12,077,799)	(14,863,099)
Producto de la venta de activos fijos	150,298	196,662
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(715,250,341)</b>	<b>(374,596,819)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	6,695,518,872	6,038,018,034
Devolución de captaciones	(5,987,115,102)	(5,520,156,893)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	139,533,739	105,491,868
Operaciones de fondos pagados	(412,468,551)	(563,495,998)
Dividendos pagados en efectivo	(305,355,562)	(289,719,502)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<b>130,113,396</b>	<b>(229,862,491)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(67,750,784)</b>	<b>100,769,207</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>673,475,211</b>	<b>572,706,004</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>605,724,427</b>	<b>673,475,211</b>

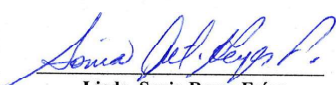
(Continúa)

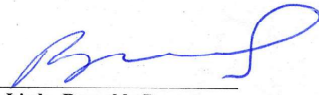
**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	487,386,181	678,567,916
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	266,260,880	39,016,200
Inversiones	3,592,068	3,001,058
Otras provisiones	55,931,237	3,437,164
Depreciación	20,197,298	27,745,005
Impuesto sobre la renta diferido	13,523,432	4,637,746
Ganancia en venta de activos fijos	(88,604)	(60,623)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(199,696,189)	37,286,483
Cuentas por cobrar	11,200,534	(822,846)
Cargos diferidos	(33,704,529)	3,359,756
Activos diversos	276,742	135,732
Intereses por pagar	(28,753,560)	(14,439,041)
Otros pasivos	(78,739,329)	(76,636,033)
<b>Total de ajustes</b>	<b>29,999,980</b>	<b>26,660,601</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>517,386,161</u></b>	<b><u>705,228,517</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda**  
 Vicepresidente del Consejo de Administración

  
**Licda. Sonia Reyes Frías**  
 Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

  
**Licda. Bernalda Perozo**  
 Contadora



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)**

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2019	323,488,200	45,435,998	1,686,246,611	1,055,838	-	643,821,116	2,700,047,763
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	643,821,116	(643,821,116)	-
Dividendos pagados en efectivo (nota 17):	-	-	-	-	(289,719,502)	-	(289,719,502)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 9)	-	-	-	(175,007)	-	175,007	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	678,567,916	678,567,916
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 17)	-	-	354,101,614	-	(354,101,614)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>323,488,200</b>	<b>45,435,998</b>	<b>2,040,348,225</b>	<b>880,831</b>	<b>-</b>	<b>678,742,923</b>	<b>3,088,896,177</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	678,567,916	(678,567,916)	-
Dividendos pagados en efectivo (nota 17):	-	-	-	-	(305,355,562)	-	(305,355,562)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 9)	-	-	-	(175,007)	-	175,007	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	487,386,181	487,386,181
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 17)	-	-	373,212,354	-	(373,212,354)	-	-
<b>Saldos 31 de diciembre de 2020</b>	<b>323,488,200</b>	<b>45,435,998</b>	<b>2,413,560,579</b>	<b>705,824</b>	<b>-</b>	<b>487,736,195</b>	<b>3,270,926,796</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda**  
 Vicepresidente del Consejo de Administración

  
**Licda. Sonia Reyes Frías**  
 Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

  
**Licda. Bernalda Perozo**  
 Contadora



# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

## 1 Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. (el Banco) fue legalmente constituido el 6 de septiembre de 1985 e inició sus operaciones en esa misma fecha como banco de desarrollo con el nombre de Banco de Desarrollo del Valle. En fecha 11 de mayo de 2004, la Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución, autorizó que el Banco se transformara en un banco de ahorro y crédito con el nombre de Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. El Banco está autorizado por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de ahorro y crédito, por cuanto, su principal actividad consiste en ofrecer servicios de intermediación financiera en general y al fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, mediante el otorgamiento de préstamos y ofrecer todas las operaciones, captación de depósitos y todo tipo de operaciones activas y pasivas previstas en el artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

El detalle de los principales ejecutivos del Banco es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Licda. Mercedes Canalda de Beras Goico	Presidente Ejecutiva
Licda. Eva Luisa Carvajal de Toribio	Vicepresidente Ejecutiva de Negocios
Licda. Sonia Reyes Frías	Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad
Lic. Fernando Pérez Victorino	Vicepresidente de Operaciones y Administrativo
Ing. Juan Francisco Terrero Silva	Vicepresidente de Tecnología

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones y circulares de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

Su Oficina Principal opera en la calle Heriberto Pieter núm. 12, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de las sucursales y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	19	3	22	3
Interior del país	<u>51</u>	<u>3</u>	<u>52</u>	<u>3</u>
Total	<u><b>70</b></u>	<u><b>6</b></u>	<u><b>74</b></u>	<u><b>6</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**1 Entidad (continuación)**

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la red de subagentes era de 200 (82 en la zona metropolitana y 118 en el interior del país) y de 200 (82 en la zona metropolitana y 118 en el interior del país) comercios autorizados para ambas fechas.

El accionista mayoritario del Banco es la Fundación Microfinanzas BBVA, una organización no gubernamental sin fines de lucro, la cual posee un 71.38 % de las acciones del Banco.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados por la administración del Banco para su emisión el 15 de marzo de 2021. La aprobación final de estos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidas por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son usadas como normas supletorias.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, menores deudores comerciales y microcréditos) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías, solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones para negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable, y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y, en consecuencia, deben reportarse al costo amortizado o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos indicada en el literal i) anterior.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004, y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que existan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivados de sus instrumentos financieros, tales como: riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo en su totalidad o una parte de este.
- xv) Las NIIF requieren que, si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvi) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que, en los libros del arrendatario, los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento, en los libros del arrendatario, se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvii) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto, como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.4.2).

Debido a la situación económica generada por la pandemia COVID-19, el Banco, con el objetivo de aligerar la carga financiera de los deudores, implementó un programa de flexibilización que otorgó en su primera fase solo pago de intereses y capital pagadero a vencimiento, refinanciamiento de préstamos con pago de la primera cuota a 60 días y cero cargos por mora. En la segunda fase otorgó un período de gracia (prórroga) de tres meses para el pago de las cuotas, ampliando el plazo de amortización y trasladando la obligación de pago de los intereses generados a la fecha al término del plan de pagos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.3 Cartera de créditos (continuación)**

Otras facilidades:

*Refinanciamiento (renovación)*

El Banco brindó a sus clientes, cuyos negocios están funcionando, la oportunidad de refinanciar (renovar) su crédito con un incremento de un 30 % hasta un 50 % del monto tomado con un ajuste en su cuota de acuerdo con su capacidad de pago. Esta facilidad estaba sujeta a la evaluación del oficial.

*Reestructuración del crédito*

El Banco brindó a sus clientes la oportunidad de reestructurar su crédito de tal manera que no sea vea afectado su historial de crédito ni capacidad de pago. Los créditos mayores a RD\$50,000, extensión de hasta 24 meses y montos menores a RD\$50,000, extensión hasta 12 meses.

**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. El Banco mantiene créditos para menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo.

Para estos créditos, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se adoptaron medidas para flexibilizar el marco normativo, con el objetivo de mitigar el impacto de los efectos causados por la pandemia COVID-19, en la economía dominicana y proveer recursos a las entidades de intermediación financiera para que estas mantengan la fluidez del crédito a los distintos sectores de la economía, preservando las unidades productivas y el empleo. En este sentido, según fue establecido en la Circular núm. 014/20 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 17 de junio de 2020, las entidades de intermediación financiera tenían la oportunidad que durante la vigencia de la flexibilidad para la cartera de créditos mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero de 2020, conforme el numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020.

El monto determinado como provisión congelada (anclada) corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020. Estas provisiones se mantendrán sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito ni reclasificar a otro renglón del activo. Estas disposiciones se mantendrán vigentes hasta el 31 de marzo de 2021.

Conforme fue establecido en la Circular núm. 004/20 de la Superintendencia de Bancos de fecha 25 de marzo de 2020, los créditos reestructurados deberán mantener la clasificación de riesgos y provisiones que tienen al momento de la reestructuración. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio de clasificación en categoría de riesgo “A”, provisión de 0 %, y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, que liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

En fecha 6 de mayo de 2020, la Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución, habilitó la ventanilla de liquidez mediante reporto con las entidades de intermediación financiera, para el otorgamiento de préstamos destinados a los sectores construcción, manufactura, agropecuario, turismo y exportación. Los créditos otorgados con estos recursos tienen también un tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de mayo de 2021, de clasificación de riesgo “A”, 0 % de provisión, y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia.

Asimismo, la Junta Monetaria, a través de la Cuarta y Segunda Resolución de fechas 22 de julio y 8 de octubre de 2020, respectivamente, creó la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) para otorgar financiamiento a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las entidades de intermediación financiera, con la finalidad de que dichas entidades puedan atender las demandas de crédito de los sectores y hogares ubicados en las localidades que han resultado más afectadas por la pandemia COVID-19. Los créditos otorgados con estos recursos cuentan con el referido tratamiento regulatorio especial, hasta el 31 de julio de 2021.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones anticíclicas como provisiones adicionales con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores, basadas en las estimaciones de pérdidas calculadas a partir del impacto que la pandemia COVID-19 haya tenido sobre el Banco, de acuerdo con la segmentación dispuesta en la Circular 026/20 de la Superintendencia de Bancos. Dichas provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núm. 030/20 y 001/21, que establecen lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente).

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)***Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Mediante Circular núm. 004/20, de fecha 25 de marzo de 2020, emitida por la Superintendencia de Bancos se estableció un plazo adicional de 90 días, al establecido en el artículo 68 del REA para la actualización de las tasaciones de las garantías. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

Estas garantías se clasifican en:

*Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

*No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)******No polivalentes (continuación)***

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a los 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales y de consumo, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de este plazo, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.4.3 Provisión para otros activos**

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.3 Provisión para otros activos (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.5.2 Aportes al sistema de pensiones**

El Banco aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento acumulado.

**2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA y sus modificaciones.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presenta en la nota 6.

**2.6.2 Inversiones en acciones y provisión**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial siguiendo la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver la nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 8.

**2.7 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004 son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)****2.7.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años vida útil</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipos	<u>4</u>

**2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

**2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, impuesto sobre la renta anticipado, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados.

Los seguros pagados por anticipado y los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene activos y pasivos en moneda extranjera.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción.

**2.11 Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros que se encuentran en poder del público.

**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, cobranzas por cuenta ajena, tramitaciones de préstamos y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminuciones de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

**2.13 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.14 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales, tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan como sigue:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

***Inversiones en valores y en acciones***

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

***Valores en circulación***

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos en: comerciales y de consumo.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos que igualmente son reconocidos como gastos bajo el mismo método (ver la nota 2.12).

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.16 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.17 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.18 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro, que considera la incertidumbre que surge motivada por la pandemia COVID-19. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías en los casos que existan.

**2.19 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

**2.20 Fondos tomados a préstamos**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La institución reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método de interés efectivo.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.21 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban dicha distribución.

**2.22 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a utilidades retenidas cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo a través de la depreciación.

**3 Fondos disponibles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los fondos disponibles consisten en:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	115,268,099	106,145,780
Banco Central de la República Dominicana	263,800,793	379,593,349
Bancos del país	226,449,516	167,446,661
Otras disponibilidades	20,107	20,289,421
Rendimientos por cobrar	185,912	-
	<u><b>605,724,427</b></u>	<u><b>673,475,211</b></u>

El encaje legal requerido asciende a RD\$300,375,828 para el año 2020 y RD\$267,346,357 para el año 2019. A esas fechas, el Banco mantenía, para fines de cobertura de este requerimiento, efectivo en el Banco Central de la República Dominicana y préstamos otorgados a sectores productivos/MYPYMES por RD\$183,042,603 y RD\$126,936,878, respectivamente, para un total de RD\$309,979,481 para el año 2020 y RD\$275,189,110 para el año 2019.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Fondos disponibles (continuación)**

Mediante Primera y Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 y 24 de marzo de 2020, respectivamente, se permitió a los Bancos considerar los préstamos productivos otorgados a las MYPYMES como parte de la cobertura de encaje legal.

**4 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones del Banco que están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, son como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2020</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana (i)	2,992,576	3.26 %	2021 hasta 2023
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	112,595,486	5.00 %	2021
Certificados financieros	Ministerio de Hacienda (ii)	1,612,381,292	6.94 %	2021
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	150,454,433	4.84 %	2021
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	160,000,000	3.49 %	2021
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A.	93,252,841	5.75 %	2021
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A.	149,803,891	3.18 %	2021
Certificados financieros	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	160,661,280	3.94 %	2021
Certificados financieros	Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	25,789,731	2.50 %	2021
Certificados financieros	Banco Múltiple ADEMI	<u>152,037,652</u>	3.00 %	2021
		2,619,969,182		
Rendimientos por cobrar		48,868,820		
Provisión		<u>(14,162,919)</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>2,654,675,083</u></b>		

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**4 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2019</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda: Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana (i)	149,990,471	3.26 %	2020 hasta 2023
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	140,244,072	7.93 %	2020
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A.	19,710,073	8.75 %	2020
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	139,847,045	8.08 %	2020
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	140,736,848	7.19 %	2020
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A.	141,902,612	8.63 %	2020
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A.	139,770,654	7.75 %	2020
Certificados financieros	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	145,365,813	7.46 %	2020
Certificados financieros	The Bank of Nova Scotia (Sucursal República Dominicana)	124,000,000	8.50 %	2020
Certificados financieros	Banco Múltiple ADEMI	<u>130,775,598</u>	8.52 %	2020
		1,272,343,186		
Rendimientos por cobrar		5,476,718		
Provisión		<u>(13,570,851)</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>1,264,249,053</u></b>		

(i) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de estas inversiones, un monto de RD\$3,000,000 y RD\$4,990,471, respectivamente, se encuentra pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana bajo el programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de la provincia San Juan.

(ii) Al 31 de diciembre de 2020, de estas inversiones, un monto de RD\$250,200,000, se encuentra pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana bajo la facilidad de liquidez rápida (FLR) de acuerdo con la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020.

**5 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta como sigue:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Créditos comerciales - préstamos	5,693,980,124	6,288,867,390
Créditos de consumo	<u>546,537,404</u>	<u>704,827,004</u>
	6,240,517,528	6,993,694,394

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Rendimientos por cobrar	286,310,481	138,825,408
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(480,913,407)</u>	<u>(273,414,014)</u>
	<b><u>6,045,914,602</u></b>	<b><u>6,859,105,788</u></b>

Los créditos, en su mayoría, no cuentan con garantía específica, los mismos tienen vencimiento entre 1 y 10 años, con tasas de interés promedio ponderadas de 33.70 % y 35.58 %, para los años 2020 y 2019, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos incluye deudores acogidos al programa de flexibilización adoptado por el Banco. El monto de los préstamos a dicho corte asciende a aproximadamente RD\$1,372,094,000 y RD\$124,895,000, para los créditos comerciales y de consumo, respectivamente. De estos corresponden a préstamos reestructurados aproximadamente RD\$36,921,0000 y RD\$12,895,000, para créditos comerciales y de consumo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene préstamos cuyas clasificaciones y provisiones hayan sido congeladas, debido a que no se acogieron a esta medida de flexibilización de constitución de provisiones.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	1,307,542,442	1,650,168,997
Vencidos:		
De 31 a 90 días (ii)	3,753,249	5,241,675
Más de 90 días (iii)	<u>66,180,699</u>	<u>130,602,513</u>
Subtotal	<u>1,377,476,390</u>	<u>1,786,013,185</u>
<u>Créditos microcréditos:</u>		
Vigente (i)	4,157,963,610	4,473,785,462
Vencidos:		
De 31 a 90 días (ii)	19,702,921	5,365,581
Por más de 90 días (iii)	<u>138,837,203</u>	<u>23,703,162</u>
Subtotal	<u>4,316,503,734</u>	<u>4,502,854,205</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Créditos consumo:</u>		
Vigente (i)	534,826,141	695,277,811
Vencidos:		
De 31 a 90 días (ii)	947,593	589,386
Más de 90 días (iii)	<u>10,763,670</u>	<u>8,959,807</u>
Subtotal	<u>546,537,404</u>	<u>704,827,004</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	255,423,003	124,446,756
Vencidos de 31 a 90 días (ii)	4,006,816	1,698,966
Vencidos por más de 90 días (iii)	<u>26,880,662</u>	<u>12,679,686</u>
Subtotal	286,310,481	138,825,408
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(480,913,407)</u>	<u>(273,414,014)</u>
	<u><b>6,045,914,602</b></u>	<u><b>6,859,105,788</b></u>

- (i) Representan créditos otorgados con vencimiento entre 0 a 30 días.
- (ii) Corresponden a cuotas de créditos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponde al total de créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

*(c) Por tipo de garantía:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Con garantías polivalentes (i)	47,431,550	52,852,325
Sin garantía (ii)	<u>6,193,085,978</u>	<u>6,940,842,069</u>
Rendimientos por cobrar	6,240,517,528	6,993,694,394
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	286,310,481	138,825,408
	<u>(480,913,407)</u>	<u>(273,414,014)</u>
	<u><b>6,045,914,602</b></u>	<u><b>6,859,105,788</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Son polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las garantías polivalentes de la cartera de préstamos del Banco corresponden a depósitos a plazos en moneda nacional, emitidos por el mismo Banco, los cuales tienen un 100 % de admisibilidad.
- (ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

*(d) Por origen de los fondos:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Propios	5,131,052,557	5,611,294,610
Otros organismos nacionales	139,736,366	1,793,895
Otros organismos internacionales	838,487,320	1,223,963,842
Otros organismos	<u>131,241,285</u>	<u>156,642,047</u>
	<u>6,240,517,528</u>	<u>6,993,694,394</u>
Rendimientos por cobrar	286,310,481	138,825,408
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(480,913,407)</u>	<u>(273,414,014)</u>
	<b><u>6,045,914,602</u></b>	<b><u>6,859,105,788</u></b>

*(e) Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	494,059,607	848,767,386
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	5,464,916,494	5,884,137,034
Largo plazo (más de tres años)	<u>281,541,427</u>	<u>260,789,974</u>
	<u>6,240,517,528</u>	<u>6,993,694,394</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Rendimientos por cobrar	286,310,481	138,825,408
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(480,913,407)</u>	<u>(273,414,014)</u>
	<b><u>6,045,914,602</u></b>	<b><u>6,859,105,788</u></b>
<i>(f) Por sectores económicos:</i>		
Agricultura, ganadería, pesca	291,093,346	326,237,165
Industria, construcción	16,998,831	21,078,805
Comercio	4,569,725,973	5,327,518,770
Servicios comunitarios, sociales y personales	589,491,781	353,867,402
Transporte, suministros, almacenamiento	50,442,145	60,573,698
Actividades inmobiliarias, alquileres	176,228,048	199,591,550
Sector personal (consumo)	<u>546,537,404</u>	<u>704,827,004</u>
	<u>6,240,517,528</u>	<u>6,993,694,394</u>
Rendimientos por cobrar	286,310,481	138,825,408
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(480,913,407)</u>	<u>(273,414,014)</u>
	<b><u>6,045,914,602</u></b>	<b><u>6,859,105,788</u></b>

**6 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	198,301	1,842,365
Cuentas por cobrar al personal	5,032,738	7,599,641
Gastos por recuperar	4,065,119	5,422,799
Depósitos en garantía	7,333,219	7,677,531
Cuentas por cobrar a remesadores	5,353,955	4,593,419
Otras	<u>7,689,197</u>	<u>13,737,308</u>
	<b><u>29,672,529</u></b>	<b><u>40,873,063</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,434,628	3,811,508
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(4,434,628)</u>	<u>(3,811,508)</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Estos bienes tienen más de cuarenta meses de adjudicados o fueron transferidos con su provisión desde cartera, razón por la cual están provisionados en un 100 %.

**8 Inversiones en acciones**

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Monto de la inversión RD\$</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal RD\$</u>	<u>Prima RD\$</u>	<u>Cantidad de acciones en circulación</u>
<b>31 de diciembre 2020</b>						
Grupo						
BHD, S. A.	1,099,625	0.01 %	Nominativa	100	<u>376,625</u>	<u>7,230</u>
Provisión	<u>(10,996)</u>					
	<u><u>1,088,629</u></u>					
<b>31 de diciembre 2019</b>						
Grupo						
BHD, S. A.	1,099,625	0.01 %	Nominativa	100	<u>376,625</u>	<u>7,230</u>
Provisión	<u>(10,996)</u>					
<b>Total</b>	<u><u>1,088,629</u></u>					



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**9 Propiedad, muebles y equipos**

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados el 31 diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>				
<u>Costo:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2020	15,712,415	26,406,195	86,161,143	128,279,753
Adiciones	-	-	12,077,799	12,077,799
Retiros y descargos	-	-	(29,921,485)	(29,921,485)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>15,712,415</u>	<u>26,406,195</u>	<u>68,317,457</u>	<u>110,436,067</u>
<u>Depreciación:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2020	-	(12,097,352)	(47,002,903)	(59,100,225)
Gasto de depreciación	-	(1,320,309)	(18,876,989)	(20,197,298)
Retiros y descargos	-	-	29,859,791	29,859,791
Saldos al final	-	(13,417,661)	(36,020,101)	(49,437,762)
Propiedad, muebles y equipos, neto	<u><b>15,712,415</b></u>	<u><b>12,988,534</b></u>	<u><b>32,297,356</b></u>	<u><b>60,998,305</b></u>
<b>2019</b>				
<u>Costo:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2019	15,712,415	26,406,195	115,957,714	158,076,324
Adiciones	-	-	14,863,099	14,863,099
Retiros y descargos	-	-	(44,659,670)	(44,659,670)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>15,712,415</u>	<u>26,406,195</u>	<u>86,161,143</u>	<u>128,279,753</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**9 Propiedad, muebles y equipos (continuación)**

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>				
<u>Depreciación:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2019	-	(10,777,043)	(65,101,838)	(75,878,881)
Gasto de depreciación	-	(1,320,309)	(26,424,696)	(27,745,005)
Retiros y descargos	-	-	<u>44,523,631</u>	<u>44,523,631</u>
Saldos al final	-	<u>(12,097,352)</u>	<u>(47,002,903)</u>	<u>(59,100,255)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto	<u><b>15,712,415</b></u>	<u><b>14,308,843</b></u>	<u><b>39,158,240</b></u>	<u><b>69,179,498</b></u>

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004 están reconocidos a su valor razonable a esa fecha, determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$3,505,939. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada se presenta en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

**10 Otros activos**

Un resumen de este renglón al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Cargos diferidos:</b>		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	<u>31,835,120</u>	<u>45,358,552</u>
<b>Otros cargos diferidos:</b>		
Seguros pagados por anticipado	2,346,840	1,755,097
Impuestos pagados por anticipado (nota 16)	6,801,384	21,248,927
Otros gastos pagados por anticipado (i)	<u>90,599,180</u>	<u>7,646,611</u>
	<u>99,747,404</u>	<u>30,650,635</u>
Subtotal	<u>131,582,524</u>	<u>76,009,187</u>
<b>Activos diversos:</b>		
Papelería, útiles y otros materiales	766,449	1,044,691
Partidas por imputar	<u>1,500</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>767,949</u>	<u>1,044,691</u>
<b>Total</b>	<u><b>132,350,473</b></u>	<u><b>77,053,878</b></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2020, contiene aproximadamente RD\$81,600,000 que corresponden a pago anticipado de capital e intereses a una institución financiera extranjera.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2020	256,664,279	13,581,847	16,749,735	3,811,508	290,807,369
Constitución de provisiones	266,260,880	3,592,068	55,931,237	-	325,784,185
Transferencia de provisiones	2,376,880	(3,000,000)	-	623,120	-
Castigos contra provisiones	<u>(108,250,590)</u>	<u>-</u>	<u>(8,819,014)</u>	<u>-</u>	<u>(117,069,604)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	417,051,449	14,173,915	63,861,958	4,434,628	499,521,950
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 (b)	<u>217,125,350</u>	<u>14,173,915</u>	<u>31,683,182</u>	<u>4,434,628</u>	<u>267,417,075</u>
Exceso (c)	<u><b>199,926,099</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>32,178,776</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>232,104,875</b></u>
<b>2019</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2019	277,304,197	14,580,789	18,646,080	3,811,508	314,342,574
Constitución de provisiones	39,016,200	3,001,058	3,437,164	-	45,454,422
Transferencia de provisiones	4,000,000	(4,000,000)	-	-	-
Castigos contra provisiones	<u>(63,656,118)</u>	<u>-</u>	<u>(5,333,509)</u>	<u>-</u>	<u>(68,989,627)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	256,664,279	13,581,847	16,749,735	3,811,508	290,807,369
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2019 (b)	<u>215,678,046</u>	<u>11,287,107</u>	<u>14,286,527</u>	<u>3,811,508</u>	<u>245,063,188</u>
Exceso	<u><b>40,986,233</b></u>	<u><b>2,294,740</b></u>	<u><b>2,463,208</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>45,744,181</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Esta provisión corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos provisionados en un 100 %.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, siguiendo los lineamientos del REA. Para el año 2020, en caso de que el Banco hubiese adoptado las medidas de flexibilización para la constitución de provisiones, establecidas por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, y la Superintendencia de Bancos en Circular núm. 004/20 del 25 de marzo de 2020, el monto de las provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 para la cartera de créditos y rendimientos por cobrar habría sido de RD\$124,187,888 y RD\$6,415,267, respectivamente.
- (c) Acogiéndose a lo indicado en la Circular núm. 030/20 y a la Carta Circular CC/001/21, emitidas por la Superintendencia de Bancos en fechas 28 de diciembre de 2020 y 28 de enero de 2021, respectivamente, las cuales aclaran el tratamiento fiscal y contable de las provisiones anticíclicas o su equivalente al 31 de diciembre de 2020, el Banco presenta excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar, los cuales corresponden a provisiones adicionales constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. La evaluación realizada por el Banco incluye un análisis del modelo comportamental y un análisis de los días de atraso de los deudores. De acuerdo con el elemento del modelo comportamental, el Banco considera informaciones internas de sus deudores y de la operación, tales como: ubicación geográfica (oficina), edad, sexo, años de experiencia del deudor, antigüedad del deudor en el Banco, entre otros. Para el análisis de los días de atraso de los deudores, el Banco considera el atraso promedio de los últimos nueve meses, el promedio de los últimos tres meses y el atraso a la fecha de revisión. Al combinar estos elementos mencionados y considerando los requerimientos de la Circular 26/20, emitida por el ente regulador sobre la agrupación de los balances de los deudores por el perfil de riesgo del deudor y sus perspectivas producto del impacto del COVID-19, el Banco definió esas calificaciones y estableció los siguientes porcentajes de provisión requerida: A (1 %), B (3 %), C (50 %) y D (100 %).

Durante el año 2020, la reserva anticíclica constituida con base a las evaluaciones de posibles contingencias para mitigar los riesgos expuestos fue de RD\$188,655,434, la cual impactó el resultado neto del Banco a esa fecha.

Con el objetivo de gestionar el riesgo de impago asociado a la cartera acogida al programa de flexibilización implementado por el Banco, se diseñó un modelo estratégico de recuperaciones que consisten en priorizar la contactibilidad con el cliente a través de acciones puntuales:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

Para los casos que apliquen al otorgamiento de facilidades de normalización, aplicación de las modalidades disponibles atendiendo al nivel de atraso que presente este colectivo, se detallan a continuación:

- ◆ Para los clientes COVID-C se priorizarán las herramientas de reestructuración, luego de acuerdos de pago y condonaciones y, excepcionalmente, en caso de que aplique, refinanciamientos y/o mejores condiciones (reducción de tasas).
- ◆ Para los cliente COVID-D se priorizarán las herramientas de reestructuración, condonaciones y acuerdos de pago y, excepcionalmente, en caso de que aplique, períodos de gracia y/o mejores condiciones (reducción de tasas).

El Banco ha dispuesto dentro de sus estrategias de recuperación de clientes críticos, tanto dentro de un marco individualizado, es decir, abordando caso a caso, así también a través de campañas de condonación bajo condiciones específicas del grupo objetivo seleccionado.

**12 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>2020</b>		
De ahorro	2,260,799,390	2.5
Intereses por pagar	<u>569,415</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>2,261,368,805</b></u>	<u><b>2.5</b></u>
<b>2019</b>		
De ahorro	1,478,828,451	2.5
Intereses por pagar	<u>23,693</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>1,478,852,144</b></u>	<u><b>2.5</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Obligaciones con el público (continuación)****b) Por sector**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>2020</b>		
Sector privado no financiero	2,260,799,390	2.5
Intereses por pagar	<u>569,415</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>2,261,368,805</b></u>	<u><b>2.5</b></u>

**2019**

Sector privado no financiero	1,478,828,451	2.5
Intereses por pagar	<u>23,693</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>1,478,852,144</b></u>	<u><b>2.5</b></u>

**c) Por plazo de vencimiento****2020**

De 0 a 30 días	2,260,799,390	2.5
Intereses por pagar	<u>569,415</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>2,261,368,805</b></u>	<u><b>2.5</b></u>

**2019**

De 0 a 30 días	1,478,828,451	2.5
Intereses por pagar	<u>23,693</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>1,478,852,144</b></u>	<u><b>2.5</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Obligaciones con el público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Total</u>
<b>Obligaciones con el público - de ahorros</b>			
<b>2020</b>	<u>32,809,776</u>	<u>1,043,965</u>	<u>33,853,741</u>
<b>2019</b>	<u>27,754,393</u>	<u>1,017,977</u>	<u>28,772,370</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Plazo de tres años o más	31,974,800	27,361,456
Plazo de hasta 10 años	<u>834,976</u>	<u>392,937</u>
	<u>32,809,776</u>	<u>27,754,393</u>

**13 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>2020</b>					
A) Banco Central de la República Dominicana: Programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de la provincia de San Juan	Préstamo	Solidaria	2.35 %	15 años	604,337
Facilidad de liquidez rápida	Préstamo	Solidaria	3.00 %	3.5 años	<u>139,132,029</u>
					<u>139,736,366</u>
B) Instituciones financieras del país - Citibank, N. A. Sucursal República Dominicana	Línea de crédito	Solidaria	7.95 %	2.5 años	<u>100,000,000</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>2020</b>					
C) Instituciones financieras del exterior:					
European Investment Bank	Préstamo	Solidaria	9.40 %	7 a 8 años	244,700,000
Instituto de Crédito Oficial	Préstamo	Solidaria	10.13 %	10 años	150,385,714
Banco Interamericano de Desarrollo	Préstamo	Solidaria	2.91 %	9 años	4,723,011
Oikocredit	Préstamo	Solidaria	10.00 %	7 años	117,250,000
International Finance Corporation	Préstamo	Solidaria	12.38 %	7 años	<u>321,428,596</u>
					<u>838,487,321</u>
D) Otras instituciones:					
Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	3.50 %	12 meses	500,000
Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	8.82 %	1 a 5 años	13,548,772
Instituto de Capacitación Técnico Profesional	Préstamo	Solidaria	10.00 %	3 años	4,216,799
Whole Planet Foundation	Préstamo	Solidaria	0.00 %	7 años	44,190,000
Higher Education Finance Fund LP.	Préstamo	Solidaria	10.58 %	7 años	<u>68,785,714</u>
					<u>131,241,285</u>
Intereses por pagar					<u>41,196,894</u>
					<u><b>1,250,661,866</b></u>
<b>2019</b>					
A) Banco Central de la República Dominicana: - Programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de la provincia de San Juan					
	Préstamo	Solidaria	2.34 %	15 años	<u>1,793,895</u>
B) Instituciones financieras del país - Citibank, N. A. Sucursal República Dominicana,					
	Línea de crédito	Solidaria	8.90 %	2.5 años	<u>100,000,000</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

2019	<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
C) Instituciones financieras del exterior:						
	European Investment Bank	Préstamo	Solidaria	9.29 %	7 a 8 años	382,465,912
	Instituto de Crédito Oficial	Préstamo	Solidaria	10.13 %	10 años	150,385,714
	Banco Interamericano de Desarrollo	Préstamo	Solidaria	5.41 %	9 años	6,612,216
	Oikocreedit	Préstamo	Solidaria	10.68 %	7 años	234,500,000
	International Finance Corporation	Préstamo	Solidaria	12.38 %	7 años	<u>450,000,000</u>
						<u>1,223,963,842</u>
D) Otras instituciones:						
	Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	3.50 %	12 meses	500,000
	Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	6.96 %	1 a 5 años	16,020,962
	Instituto de Capacitación Técnico Profesional	Préstamo	Solidaria	10.00 %	3 años	4,216,799
	Whole Planet Foundation	Préstamo	Solidaria	0.00 %	7 años	44,190,000
	Higher Education Finance Fund LP.	Préstamo	Solidaria	10.97 %	7 años	<u>91,714,286</u>
						<u>156,642,047</u>
	Intereses por pagar					<u>70,500,446</u>
						<u><u>1,552,900,230</u></u>

El Banco debe cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos de préstamos por algunos prestatarios. En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco se encuentra en cumplimiento con los indicadores exigidos por los acreedores, excepto por una cláusula de uno de los contratos en particular, que mide el nivel de crecimiento de la cartera de créditos del Banco, la cual no fue posible alcanzar para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, debido a la situación económica ocasionada por la pandemia. . Al respecto, el Banco obtuvo un adendum de este acreedor para el diferimiento en el pago de los intereses, sin cargo por mora y permaneciendo inalteradas las demás condiciones establecidas en el contrato.

Adicionalmente, el Banco obtuvo una extensión para la fecha de pago de las cuotas de intereses y/o capital por parte de otro acreedor, originalmente pagaderos en el mes de julio de 2020 y ahora pospuestos para ser pagados en el 2021, sin cargos de intereses por mora. Los fondos tomados a préstamo en instituciones del exterior están contratados en moneda local, por lo que no representan un riesgo cambiario para el Banco.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Valores en circulación**

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>2020</b>		
Certificados financieros	2,497,236,354	7.27
Intereses por pagar	<u>63,083</u>	<u>-</u>
	<b><u>2,497,299,437</u></b>	<b><u>7.27</u></b>
<b>2019</b>		
Certificados financieros	2,570,803,523	7.78
Intereses por pagar	<u>58,813</u>	<u>-</u>
	<b><u>2,570,862,336</u></b>	<b><u>7.78</u></b>

**b) Por sector**

<b>2020</b>		
Privado no financiero	2,355,096,918	9.11
Financiero	142,139,436	7.87
Interés por pagar	<u>63,083</u>	<u>-</u>
	<b><u>2,497,299,437</u></b>	<b><u>7.27</u></b>
<b>2019</b>		
Privado no financiero	2,278,859,032	7.79
Financiero	291,944,491	7.70
Interés por pagar	<u>58,813</u>	<u>-</u>
	<b><u>2,570,862,336</u></b>	<b><u>7.78</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Valores en circulación (continuación)****c) Por plazo de vencimiento**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>2020</b>		
De 16 a 30 días	1,724,676	5.70
De 31 a 60 días	4,270,870	5.78
De 61 a 90 días	63,576,249	5.99
De 91 a 180 días	93,824,455	5.91
De 181 a un año	2,128,370,692	7.40
Más de un año	41,830,925	7.64
Restringidos	<u>163,701,570</u>	<u>6.75</u>
	<b><u>2,497,299,437</u></b>	<b><u>7.27</u></b>
<b>2019</b>		
De 16 a 30 días	280,298	5.84
De 31 a 60 días	21,241,966	7.61
De 61 a 90 días	123,499,651	7.55
De 91 a 180 días	113,239,666	7.43
De 181 a un año	2,106,481,565	7.83
Más de un año	53,129,122	7.87
Restringidos	<u>152,990,068</u>	<u>7.56</u>
	<b><u>2,570,862,336</u></b>	<b><u>7.78</u></b>

**a) Por plazo de vencimiento**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen cuentas de certificados financieros restringidos, las cuales se presentan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Certificados financieros afectados en garantía	<u>154,109,652</u>	<u>153,508,562</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**15 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreedores diversos	80,304,266	81,928,918
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16) (a)	30,433,696	20,010,963
Partidas por imputar	1,037,230	1,450,908
Otros créditos diferidos	14,970,234	8,819,639
Fondos en administración sector privado	3,219,600	3,363,379
Otras provisiones (b)	<u>120,202,118</u>	<u>177,940,426</u>
	<u><b>250,167,144</b></u>	<u><b>293,514,233</b></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, este rubro está compuesto por el impuesto sobre la renta por pagar. Al 31 de diciembre de 2019, este rubro está compuesto por la provisión del anticipo de impuesto sobre la renta del mes de diciembre de ese año.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro incluye, principalmente, la provisión por bonificaciones al personal del Banco.

**16 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	652,618,598	928,371,634
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles llevados a gastos	12,501,265	1,860,149
Ingresos exentos provenientes de inversiones	(96,489,581)	-
Ingresos por dividendos	(144,600)	(198,750)
Otros gastos no deducibles	<u>6,560,264</u>	<u>1,647,471</u>
	<u>(77,572,652)</u>	<u>3,308,870</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencias temporales:		
Deficiencia en gasto de depreciación fiscal	(8,292,209)	(3,185,870)
Ganancia en venta de activos	-	(60,623)
Provisión para activos riesgosos	-	343,165
Otras provisiones	<u>(4,868,607)</u>	<u>(20,755,056)</u>
	<u>(13,160,816)</u>	<u>(23,658,384)</u>
	<u>(90,733,468)</u>	<u>(20,349,514)</u>
Renta neta imponible	<u><b>561,885,130</b></u>	<u><b>908,022,120</b></u>

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados e impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Renta neta imponible	561,885,130	908,022,120
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	151,708,985	245,165,972
Anticipos pagados	(90,495,614)	(231,415,453)
Saldo a favor del año anterior	(13,597,316)	-
Retenciones entidades del Estado	(427,707)	(752,067)
Retenciones Norma 13-11	(904,425)	(770,098)
Crédito por inversión (Art. 34, Ley 108-10) (c)	(15,000,000)	(24,975,443)
Anticipos de activos financieros (b)	<u>(850,227)</u>	<u>(850,227)</u>
Impuesto a pagar (saldo a favor) (a)	<u><b>30,433,696</b></u>	<u><b>(13,597,316)</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, el impuesto a pagar se presenta como parte de los otros pasivos en los balances generales que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo a favor se presenta como parte de los otros activos en los balances generales que se acompañan.

El 8 de febrero de 2014, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual realizaron el siguiente convenio: el Banco pagó un anticipo por RD\$12,753,398, el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal y finalizado el 31 de diciembre de 2014. Esta reducción es en proporción de un 6.67 % anual.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto pendiente de compensar asciende a RD\$6,801,384 y RD\$7,651,611, respectivamente, y se presentan dentro del renglón de otros activos en los balances generales a esa fecha que se acompañan.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a crédito fiscal amparado en el artículo 39 de la Ley núm. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica, autorizado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente	151,708,985	245,165,972
Diferido	<u>13,523,432</u>	<u>4,637,746</u>
	<u><b>165,232,417</b></u>	<u><b>249,803,718</b></u>

El 21 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por RD\$76,322,770, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del periodo</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2020</b>			
Propiedad, muebles y equipos	24,110,735	142,020	24,252,755
Provisión de cartera	12,350,929	(12,350,929)	-
Otras provisiones	<u>8,896,888</u>	<u>(1,314,523)</u>	<u>7,582,365</u>
	<u><b>45,358,552</b></u>	<u><b>(13,523,432)</b></u>	<u><b>31,835,120</b></u>
<b>2019</b>			
Propiedad, muebles y equipos	23,237,270	873,465	24,110,735
Provisión de cartera	12,258,277	92,652	12,350,929
Otras provisiones	<u>14,500,751</u>	<u>(5,603,863)</u>	<u>8,896,888</u>
	<u><b>49,996,298</b></u>	<u><b>(4,637,746)</b></u>	<u><b>45,358,552</b></u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado del mismo no tendrá efectos en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2020.

El Banco elaboró y presentó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019; de acuerdo con los resultados de mismo no fue necesario el reconocimiento de ajustes que afectarían el impuesto sobre la renta determinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto del Banco consiste de:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Acciones al:				
Saldo al 31 diciembre de 2020	<u>4,500,000</u>	<u>450,000,000</u>	<u>3,234,882</u>	<u>323,488,200</u>
Saldo al 31 diciembre de 2019	<u>4,500,000</u>	<u>450,000,000</u>	<u>3,234,882</u>	<u>323,488,200</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje de participación (%)</u>
<b>2020</b>			
Personas jurídicas	2,748,217	274,821,700	84.96
Personas físicas	<u>486,665</u>	<u>48,666,500</u>	<u>15.04</u>
Total	<u>3,234,882</u>	<u>323,488,200</u>	<u>100.00</u>
<b>2019</b>			
Personas jurídicas	2,748,217	274,821,700	84.96
Personas físicas	<u>486,665</u>	<u>48,666,500</u>	<u>15.04</u>
Total	<u>3,234,882</u>	<u>323,488,200</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según Actas de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 21 de abril de 2020 y 11 de abril de 2019, respectivamente, se decidió realizar la siguiente asignación del resultado del ejercicio:



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Patrimonio neto**

<u>Detalle</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje (%)</u>
<b>2020</b>		
Dividendos pagados en efectivo	305,355,562	45
Reserva voluntaria distribuible	135,713,583	20
Reserva voluntaria no distribuible	<u>237,498,771</u>	<u>35</u>
Beneficios acumulados	<u><b>678,567,916</b></u>	<u><b>100</b></u>
<b>2019</b>		
Dividendos pagados en efectivo	289,719,502	45
Reserva voluntaria distribuible	225,337,390	35
Reserva voluntaria no distribuible	<u>128,764,224</u>	<u>20</u>
Beneficios acumulados	<u><b>643,821,116</b></u>	<u><b>100</b></u>

***Capital adicional pagado***

Corresponde a prima pagada por accionistas por emisión de acciones.

***Otras reservas patrimoniales***

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras reservas patrimoniales se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reserva legal	32,348,817	32,348,817
Reserva voluntaria distribuible	1,055,995,429	920,281,845
Reserva voluntaria no distribuible	<u>1,325,216,333</u>	<u>1,087,717,563</u>
	<u><b>2,413,560,579</b></u>	<u><b>2,040,348,225</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
<b>2020</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal pesos dominicanos (RD\$)	300,375,828	309,979,481
Índice de solvencia	10 %	25.27 %
Patrimonio técnico	649,205,904	1,726,095,548
Inversiones en acciones en:		
Entidades financieras del exterior	64,697,640	-
Entidades no financieras	32,348,820	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,697,640	-
Créditos individuales:		
Con garantías reales	345,254,111	1,633,992
Sin garantías reales	172,627,056	3,663,055
Partes vinculadas	863,135,278	48,929,937
Propiedad, muebles y equipos	1,726,270,555	69,998,305
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	517,946,804	-
Contingencias	<u>5,178,811,665</u>	<u>-</u>
<b>2019</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal pesos dominicanos (RD\$)	267,346,357	275,189,110
Índice de solvencia	10 %	18.70 %
Patrimonio técnico	796,011,016	1,488,771,785
Inversiones en acciones en:		
Entidades financieras del exterior	64,697,640	-
Entidades no financieras	32,348,820	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,697,640	-
Créditos individuales:		
Con garantías reales	297,754,357	1,807,263
Sin garantías reales	148,877,179	3,956,729
Partes vinculadas	744,385,893	66,111,098
Propiedad, muebles y equipos	1,488,771,785	69,179,498
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	446,697,173	-
Contingencias	<u>4,466,315,355</u>	<u>-</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Compromisos y contingencias****(a) Arrendamientos de locales y equipos**

El Banco mantiene contratos de arrendamiento de locales donde se ubican su oficina principal, sus sucursales y agencias. Durante los años 2020 y 2019, el gasto por este concepto ascendió a RD\$57,486,613 y RD\$58,987,196, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el 2021 es de aproximadamente RD\$55,400,000.

**(b) Cuota superintendencia**

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2007, se estableció que las instituciones de intermediación financiera aporten de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de RD\$17,402,016 y RD\$16,274,514, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(c) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de RD\$6,304,589 y RD\$6,302,820, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años, contados a partir del 1ro. de enero de 2021 el pago del Fondo de Contingencia.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****(d) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 %, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de RD\$7,425,839 y RD\$8,027,724, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años, contados a partir del 1ro. de enero de 2021 el pago del fondo de consolidación bancaria.

**(e) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. La administración del Banco considera, junto a sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

**20 Cuentas de orden (administración de fondos)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales, consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondos en administración:		
Fondo de apoyo a la mujer violentada	50,000	300,000
Fundación tropicalia	2,169,600	2,063,379
Convenio Fondo Crédito Ing. Bernal	<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
	<u><b>3,219,600</b></u>	<u><b>3,363,379</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**21 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	459,518,699	904,478,797
Por microcréditos	1,614,514,778	1,222,992,336
Por créditos de consumo	<u>163,466,570</u>	<u>209,919,227</u>
Subtotal	2,237,500,047	2,337,390,360
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones en valores	<u>178,263,458</u>	<u>113,197,330</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,415,763,505</u></b>	<b><u>2,450,587,690</u></b>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	48,085,973	32,943,455
Valores en poder del público	<u>198,445,606</u>	<u>210,084,675</u>
Subtotal	246,531,579	243,028,130
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	<u>131,318,454</u>	<u>169,015,196</u>
Subtotal	377,850,033	412,043,326
Por inversiones en valores:		
Por amortización de prima	<u>46,412,233</u>	<u>100,042</u>
<b>Total</b>	<b><u>424,262,266</u></b>	<b><u>412,143,368</u></b>

**22 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisión por cobranza de remesas	4,200,325	3,916,415
Otras comisiones por servicios	<u>34,420,801</u>	<u>58,769,799</u>
<b>Total</b>	<b><u>38,621,126</u></b>	<b><u>62,686,214</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**22 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos (a)	86,952,205	128,188,803
Ingresos por trámites legales	68,403,274	102,425,515
Ingresos por disponibilidad	<u>3,126,941</u>	<u>1,716,326</u>
Total	<u><b>158,482,420</b></u>	<u><b>232,330,644</b></u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios	<u>(26,093,300)</u>	<u>(26,784,291)</u>
Total	<u><b>(26,093,300)</b></u>	<u><b>(26,784,291)</b></u>

(a) Durante el 2020 y 2019, estos conceptos incluyen ingresos por tramitación de préstamos por un valor de RD\$54,459,868 y RD\$81,879,973, respectivamente.

**23 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	3,725,738	3,506,955
Ingresos por inversiones no financieras	144,600	198,750
Ganancia por venta de bienes	148,045	120,064
Otros ingresos no operacionales	68,970,779	62,356,327
Otros ingresos	<u>2,300,616</u>	<u>9,215,896</u>
	<u><b>75,289,778</b></u>	<u><b>75,397,992</b></u>
Otros gastos:		
Pérdida por venta de bienes	(1,436)	(59,441)
Pérdida por otros conceptos	(260,238)	(372,066)
Otros gastos no operacionales	(4,564,166)	(5,846,894)
Otros gastos	<u>(203,803)</u>	<u>(395,701)</u>
	<u><b>(5,029,643)</b></u>	<u><b>(6,674,102)</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**24 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al personal reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	682,323,464	747,503,850
Seguros sociales	39,830,355	41,334,955
Contribuciones a planes de pensiones	34,594,523	35,682,666
Otros gastos de personal	<u>105,674,866</u>	<u>130,582,260</u>
	<b><u>862,423,208</u></b>	<b><u>955,103,731</u></b>

Al 31 diciembre de 2020 y 2019, un total de RD\$60,460,422 y RD\$56,796,174, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo, definido como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número de empleados es de 1,278 y 1,466, respectivamente.

**25 Evaluación de riesgo****25.1 Riesgo de tasas de interés**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan como sigue:

	<u>En moneda nacional</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos sensibles a tasas	9,174,609,481	8,649,812,841
Pasivos sensibles a tasas	<u>(5,933,646,976)</u>	<u>(5,503,259,389)</u>
Posición neta	<b><u>3,240,962,505</u></b>	<b><u>3,146,553,452</u></b>
Exposición a tasas de interés	<b><u>27,754,555</u></b>	<b><u>40,608,404</u></b>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades con base en acuerdos específicos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Evaluación de riesgo (continuación)****25.2 Riesgo de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presentan como sigue:

Vencimiento	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>2020</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	605,724,427	-	-	-	-	605,724,427
Inversiones	593,176,540	412,586,531	699,430,299	99,031,794	864,612,838	2,668,838,002
Cartera de créditos	649,855,274	815,394,656	2,886,016,430	1,884,176,147	5,075,021	6,240,517,528
Rendimientos por cobrar	255,423,003	4,006,816	26,880,662	-	-	286,310,481
Cuentas por cobrar (*)	29,474,228	-	-	-	-	29,474,228
Total activos	<u>2,133,653,472</u>	<u>1,231,988,003</u>	<u>3,612,327,391</u>	<u>1,983,207,941</u>	<u>869,687,859</u>	<u>9,830,864,666</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	2,261,368,805	-	-	-	-	2,261,368,805
Fondos tomados a préstamo	280,175,980	7,479,890	228,868,404	734,137,592	-	1,250,661,866
Valores en circulación	362,600,466	570,094,850	1,538,268,923	26,335,198	-	2,497,299,437
Otros pasivos (**)	176,614,935	-	73,552,209	-	-	250,167,144
Total pasivos	<u>3,080,760,186</u>	<u>577,574,740</u>	<u>1,840,689,536</u>	<u>760,472,790</u>	<u>-</u>	<u>6,259,497,252</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>(947,106,714)</b></u>	<u><b>654,413,263</b></u>	<u><b>1,771,637,855</b></u>	<u><b>1,222,735,151</b></u>	<u><b>869,687,859</b></u>	<u><b>3,571,367,414</b></u>
<b>2019</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	673,475,211	-	-	-	-	673,475,211
Inversiones	832,065,234	394,386,630	42,905,780	2,985,542	-	1,272,343,186
Cartera de créditos	629,525,265	948,402,878	3,388,192,232	2,015,855,478	11,718,541	6,993,694,394
Rendimientos por cobrar	144,302,126	-	-	-	-	144,302,126
Cuentas por cobrar (*)	39,030,698	-	-	-	-	39,030,698
Total activos	<u>2,318,398,534</u>	<u>1,342,789,508</u>	<u>3,431,098,012</u>	<u>2,018,841,020</u>	<u>11,718,541</u>	<u>9,122,845,615</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	1,478,852,144	-	-	-	-	1,478,852,144
Fondos tomados a préstamo	210,584,598	4,509,319	262,876,866	1,074,929,447	-	1,552,900,230
Valores en circulación	314,441,801	626,731,506	1,596,908,279	32,780,750	-	2,570,862,336
Otros pasivos (**)	241,247,677	-	52,266,556	-	-	293,514,233
Total pasivos	<u>2,245,126,220</u>	<u>631,240,825</u>	<u>1,912,051,701</u>	<u>1,107,710,197</u>	<u>-</u>	<u>5,896,128,943</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>73,272,314</b></u>	<u><b>711,548,683</b></u>	<u><b>1,519,046,311</b></u>	<u><b>911,130,823</b></u>	<u><b>11,718,541</b></u>	<u><b>3,226,716,672</b></u>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Evaluación de riesgo (continuación)****25.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

La gestión de riesgo de crédito del Banco incluyó el diseño de estrategias y medidas de flexibilización que, a partir del mes de marzo de 2020, fueron ejecutándose con el objetivo de reducir el impacto de deterioro en la cartera de créditos como consecuencia de la pandemia COVID-19. Para el diseño de estas estrategias se implementó un esquema interno de segmentación, el cual tiene como insumos principales el comportamiento de pago de los deudores y la información financiera de los mismos. A través de esta segmentación, el Banco segregó la cartera de créditos de acuerdo con los niveles de riesgo establecidos en el anexo I de la Circular núm. 026/20 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 9 de octubre de 2020: COVID-A (riesgo bajo), COVID-B (riesgo medio), COVID-C (riesgo alto) y COVID-D (impago). Atendiendo a la concentración de riesgos por actividad económica, el 82 % de la cartera de créditos destinada al sector comercio mantiene un perfil de riesgo COVID-A, un 10 %, COVID-B, un 5 %, COVID-C y COVID-D, un 4 %. Al 31 de diciembre de 2020, el total de crédito otorgados a dicho sector representa el 73 % de la cartera bruta del Banco.

El Banco no presentó riesgo en relación con el riesgo de liquidez a corto y mediano plazo; a la fecha, mantiene un excedente con el cual cubre todos sus compromisos y proyecciones de desembolsos. Esta liquidez fue impulsada por las medidas adoptadas por el Banco Central mediante reducción del encaje legal, repos y las facilidades de liquidez rápida, con el interés de canalizar recursos a los clientes para enfrentar la situación de la pandemia COVID-19.

De igual forma, este excedente se ha presentado por la disminución en el ritmo de desembolso durante la pandemia, el cual se fue dinamizando en los últimos meses de octubre a diciembre de 2020.

El riesgo de tipo de cambio impacta de manera indirecta, ya que a medida que aumenta la tasa se incrementan los costos; el Banco no maneja activos y pasivos en moneda extranjera.

El riesgo de precio presentado es medio bajo, ya que las tasas de diferentes programas fueron ajustadas para apoyar a nuestros clientes. Se otorgaron préstamos de encaje legal a 8 % y de otras facilidades a tasas más competitivas.

Los vencimientos de los activos y pasivos antes indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Evaluación de riesgo (continuación)****25.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

Un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>En moneda nacional</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b><u>Razón de liquidez</u></b>		
A 15 días ajustada	649.84 %	1,449.12 %
A 30 días ajustada	612.89 %	1,238.62 %
A 60 días ajustada	744.87 %	1,253.75 %
A 90 días ajustada	<u>770.96 %</u>	<u>1,164.59 %</u>
<b><u>Posición</u></b>		
A 15 días ajustada	895,546,329	1,419,982,941
A 30 días ajustada	1,187,846,682	1,794,958,828
A 60 días ajustada	2,057,859,640	2,716,962,775
A 90 días ajustada	2,555,510,195	3,290,757,072
Global (meses)	<u>(39.44)</u>	<u>(40.00)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas. No se presentan cambios significativos en la posición de liquidez como resultado de la pandemia.

**26 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Activos financieros:				
Fondos disponibles	605,724,427	605,724,427	673,475,211	673,475,211
Inversiones, neto	2,654,675,083	(i)	1,264,249,053	(i)
Cartera de créditos, neto (a)	6,045,914,602	N/D	6,859,105,788	N/D
Inversiones en acciones, neto (a)	<u>1,088,629</u>	<u>N/D</u>	<u>1,088,629</u>	<u>N/D</u>
	<u><b>9,307,402,741</b></u>	<u><b>605,724,427</b></u>	<u><b>8,797,918,681</b></u>	<u><b>673,475,211</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**26 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

	2020		2019	
	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público (a)	2,261,368,805	N/D	1,478,852,144	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	1,250,661,866	N/D	1,552,900,230	N/D
Valores en circulación (a)	<u>2,497,299,437</u>	<u>N/D</u>	<u>2,570,862,336</u>	<u>N/D</u>
	<u><b>6,009,330,108</b></u>	<u><b>N/D</b></u>	<u><b>5,602,614,710</b></u>	<u><b>N/D</b></u>

(N/D) No disponible.

- (a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones, obligaciones del público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés debido a que no fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.
- (i) El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 017/20, de fecha 17 de julio de 2020, hasta el 1ro. de enero de 2022. No hubo cambios significativos en los valores razonables a raíz de la pandemia COVID-19.

El Banco no presenta impacto material en los estados financieros en cuanto al valor razonable, ya que no maneja instrumentos para la valorización y todas sus inversiones están registradas en otras inversiones de instrumentos de deudas y títulos y valores del Banco Central de la República Dominicana y Ministerio de Hacienda a vencimiento.

**27 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2020 y 2019, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2020</b>		
Vinculados a la propiedad	-	-
Vinculados a la administración	<u>48,929,937</u>	<u>6,116,294</u>
<b>2019</b>		
Vinculados a la propiedad	933,058	927,147
Vinculados a la administración	<u>54,244,598</u>	<u>5,450,043</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día con el pago de capital e intereses.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad, identificados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes;

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Monto</u>	Efecto en resultados - ingresos (gastos)	<u>Monto</u>	Efecto en resultados - ingresos (gastos)
Cartera de préstamos	-	67,183	927,147	69,786
Rendimientos por cobrar	-	-	5,911	-
Obligaciones con el público - de ahorros	202,681,860	(3,577,204)	664,687	(37,432)
Fondos tomados a préstamo	13,548,772	(1,194,175)	16,020,962	(1,249,262)
Valores en circulación	155,969,007	(12,849,105)	122,225,141	(10,226,361)
Honorarios por servicios	-	(17,141,781)	-	(14,800,996)
Gastos por arrendamiento de inmuebles	<u>-</u>	<u>(23,467,231)</u>	<u>-</u>	<u>(26,876,414)</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos vinculados a la administración del Banco fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad, a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Las otras operaciones con partes vinculadas a la administración identificables, realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	2020		2019	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados - ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados - ingresos (gastos)
Cartera de préstamos	48,884,743	6,346,227	54,184,610	7,269,650
Rendimientos por cobrar	45,194	-	59,988	-
Obligaciones con el público - de ahorros	48,500,691	(1,242,029)	67,204,319	(1,344,621)
Valores en circulación	<u>239,017,241</u>	<u>(16,189,953)</u>	<u>308,427,387</u>	<u>(24,098,271)</u>

**28 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$34,594,523 y RD\$35,682,666, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**29 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Castigos de provisión para:		
Cartera de créditos (nota 11)	108,250,590	63,656,118
Rendimientos por cobrar - cartera de créditos (nota 11)	8,819,014	5,333,509
Transferencia de provisiones desde inversiones hacia otros activos (nota 11)	623,120	-
Transferencia de provisiones desde inversiones hacia cartera de créditos (nota 11)	<u>2,376,880</u>	<u>4,000,000</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**30 Otras revelaciones****30.1 Impacto COVID-19**

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas pasadas y actualmente en ejecución, llevadas a cabo por el Gobierno de República Dominicana y a nivel institucional para mitigar su propagación han impactado y seguirán impactando el Banco.

En este sentido, el Banco, por instrucciones de la Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 004/20, de fecha 25 de marzo de 2020, estableció varias disposiciones referentes a flexibilización de provisiones y publicación de los "Lineamientos para el llenado del Formulario Provisiones/COVID", para ser consideradas en el cálculo del índice de solvencia. Adicionalmente, el Banco empleó un conjunto de medidas tendentes a disminuir el impacto de esta situación en sus clientes, las cuales han impactado su actividad económica.

Aún con la reducción en la actividad económica, el Banco obtuvo beneficio neto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Los índices financieros, específicamente aquellos relacionados con la solvencia y el rendimiento de los activos y el patrimonio se han mantenido estables y dentro de los límites establecidos por la regulación y en consonancia con el sistema financiero.

Aún con los avances en procura de controlar la pandemia, todavía existe incertidumbre sobre cómo el desarrollo futuro del brote afectará el Banco en las operaciones de los clientes, conforme el sector en que desarrollan sus actividades y en el cumplimiento en los acuerdos de pago establecidos por los servicios que presta el Banco. La administración prevé que para el próximo período el margen financiero neto presentará un incremento en relación al período 2020 de un 9.2 %, mientras que el resultado del ejercicio se proyecta incremente en un 43 % en relación con el alcanzado en este año.

Por otro lado, para responder al escenario actual, la administración del Banco tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones de mitigación para reducir costos, optimizar su flujo de caja y preservar la liquidez:

- ◆ Continuar con diferentes proyectos de transformación digital y digitalización que contribución en mejoras en los procesos y eficiencia del Banco.
- ◆ Desarrollar herramientas en el área de negocios y seguimiento continuo a sus clientes con el objetivo de mejorar la calidad de la cartera.
- ◆ Contacto continuo con los proveedores del Banco, nuevas negociaciones e identificación de opciones de reducción de costos.
- ◆ Implementar la capacitación virtual, suspensión temporal de viajes, traslados, entre otros.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**30 Otras revelaciones (continuación)****30.1 Impacto COVID-19 (continuación)**

Las medidas más importantes adoptadas por el Banco para evitar la propagación de la pandemia COVID-19 entre sus empleados y en protección de sus clientes, se incluyen las siguientes:

- ◆ Envío preventivo del personal vulnerable a sus hogares a realizar teletrabajo.
- ◆ Ajuste de horario de operación y cierre gradual de sucursales según requerimiento de los organismos reguladores y de acuerdo con las disposiciones del Estado Dominicano.
- ◆ Suspensión de capacitación presencial, locales e internacionales, así como viajes de negocios.
- ◆ Comunicación continua del Banco sobre todos los protocolos de higiene, uso de mascarillas y distanciamiento físico, así como seguimiento continuo a su cumplimiento.
- ◆ Conformación del Comité de Crisis.
- ◆ Establecimiento del Marco Normativo Interno:
  - Plan de Gestión de Crisis
  - Protocolo en caso de pandemia.
- ◆ Capacitación virtual de los clientes a través de plataformas digitales (Instagram Live y Zoom)

**30.2 Futura aplicación de normas****Instrumentos financieros y operaciones de derivados**

Mediante las Circulares núm. 014/18 y 015/18, de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigor de estos instructivos.

**Gradualidad en constitución de provisiones**

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, autorizó la implementación de un tratamiento regulatorio para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente y de manera gradual, en un plazo máximo de 24 meses que vence 31 de marzo de 2023, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria correspondientes al capital y rendimientos por cobrar de los créditos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**31 Hechos posteriores**

En fecha 23 de febrero de 2021, mediante Circular SB: núm. 003/21, la Superintendencia de Bancos extiende el plazo para la remisión de las informaciones requeridas sobre el impacto (financiero) del COVID-19 en los estados financieros auditados correspondientes al cierre del año 2020, y, si es aplicable, a períodos subsiguientes. Por lo tanto, las entidades de intermediación financiera se pudieran acoger a lo siguiente:

- i. Incluir las informaciones mínimas requeridas sobre el impacto del COVID-19, conforme lo establecido en la Circular SB: núm. 002/21 del 10 de febrero de 2021, para su presentación al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos a más tardar el 15 de marzo de 2021.
- ii. Incorporar en las notas explicativas la citada información sobre el impacto del COVID-19 y remitir los referidos estados financieros, juntamente con su publicación en la prensa, al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos a más tardar el 31 de marzo de 2021.
- iii. En los casos excepcionales de aquellas entidades que por haber convocado sus asambleas no puedan completar la información mínima a revelar en los estados financieros sobre el impacto del COVID-19, dentro del plazo establecido en el numeral anterior, se le otorga un plazo adicional hasta el 15 de abril de 2021, para que remitan un informe complementario con las informaciones requeridas en la citada Circular núm. 002/21, juntamente con el informe de carta a la gerencia; en el entendido de que la entidad deberá cumplir con la remisión de los estados financieros y su publicación, dentro del plazo establecido para tales fines en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, es decir, a más tardar el 15 y el 31 de marzo de 2021, respectivamente.

El informe complementario, indicado en este inciso iii), deberá ser publicado juntamente con los estados financieros auditados en la página web de la entidad de intermediación financiera, debiendo incorporar en los referidos estados financieros, una leyenda que indique lo siguiente: "El informe de los auditores externos sobre los estados financieros auditados con sus notas explicativas, deberá ser leído juntamente con el informe complementario que contiene la información adicional sobre el impacto del COVID-19, el cual se encuentra publicado en la página web de esta entidad".

El Banco se ha acogido al plazo indicado en el inciso i) anterior, por lo que ha de entregar los estados financieros auditados, incluyendo las notas explicativas al impacto COVID-19, a más tardar al 15 de marzo de 2021.

Los requisitos de revelación no son limitativos y su aplicabilidad dependerá de los hechos y circunstancias específicas a las que se enfrente cada entidad en cuanto a sus operaciones y actividades, entre otros aspectos. Con lo revelado en estos estados financieros, el Banco considera que está en cumplimiento con lo exigido.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**31 Hechos posteriores (continuación)**

La Junta Monetaria a través de su Cuarta Resolución del 25 de febrero de 2021 modifica el Ordinal 1 de la Segunda Resolución del 8 de octubre de 2020, para incrementar en RD\$25,000 millones el monto autorizado de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), manteniendo el plazo de hasta tres años, la tasa de interés en un 3 % anual y las demás características inalterables, con la finalidad de que las entidades de intermediación financiera puedan continuar otorgando nuevos préstamos y refinanciamientos a sectores claves de la economía, tales como construcción, adquisición de viviendas, sector comercio, micro y pequeñas empresas (MIPES) y sector manufactura.

**32 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución núm. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB núm. C/012/05 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, del 30 de septiembre de 2006, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque estas no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.

### CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, **AWILDA MERCEDES ALCÁNTARA-BOURDIER**, dominicana, mayor de edad, casada, abogada, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1551925-8, domiciliada y residente en esta ciudad, actuando en su calidad de Secretaria del Consejo de Administración del **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**, **CERTIFICA** que en el libro de actas de las reuniones celebradas por dicho Consejo, se encuentra el Acta Núm. 04/2021, correspondiente a la reunión celebrada en fecha 10 de marzo del año 2021, donde consta la resolución que se transcribe a continuación:

### TERCERA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración del **Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.**, regular y válidamente constituido, **DECIDE** acoger la recomendación del Comité de Auditoría y **APRUEBA** los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero 2020 al 31 de diciembre 2020, y las Notas Complementarias, preparados por la firma de auditores externos KPMG Dominicana, S.A., y **AUTORIZA** a la Licda. Mercedes Canalda de Beras-Goico, Presidente Ejecutiva del Banco, a remitirlos a las diferentes entidades reguladoras requeridas por la ley y las regulaciones aplicables.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día diez (10) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

**CERTIFICA**  
  
AWILDA MERCEDES ALCÁNTARA-BOURDIER  
SECRETARIA

**VISTO BUENO**  
  
ELBA MERCEDES PIMENTEL DE CANALDA  
VICEPRESIDENTE



**Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM**  
**Year End: December 31, 2020**  
**Adjusting Journal Entries**  
**Date: 1/1/2020 To 12/31/2020**

Number	Date	Name	Account No	Referenci	Debit	Credit
AJ-01	12/31/2020	OTROS CREDITOS DIFERIDOS	26503101	5D	1,950,712.17	
AJ-01	12/31/2020	PRESTAMOS DE CONSUMO	1280110202	5D		(508,476.45)
AJ-01	12/31/2020	PRESTAMOS DE CONSUMO	1280310202	5D	269,695.36	
AJ-01	12/31/2020	MICROEMPRESAS	12101102030201	5D	3,175.15	
AJ-01	12/31/2020	CREDITO INDIVIDUAL	12101102030401	5D	20,247.96	
AJ-01	12/31/2020	OTRAS INSTITUCIONES PRIVADAS	1280110102030199	5D		(522,816.68)
AJ-01	12/31/2020	MICROEMPRESAS	1280110102030201	5D		(1,809,076.70)
AJ-01	12/31/2020	CREDITO INDIVIDUAL	1280110102030401	5D		(8,989,418.05)
AJ-01	12/31/2020	CREDITO GRUPAL	1280110102030402	5D		(1,000,808.04)
AJ-01	12/31/2020	OTRAS INSTITUCIONES PRIVADAS	1280310102030199	5D	217,664.23	
AJ-01	12/31/2020	MICROEMPRESAS	1280310102030201	5D	1,590,091.74	
AJ-01	12/31/2020	CREDITO INDIVIDUAL	1280310102030401	5D	7,815,641.33	
AJ-01	12/31/2020	CREDITO GRUPAL	1280310102030402	5D	963,367.98	

Para corregir diferencias en  
auxiliares vs cta. mayor.

AJ-02	12/31/2020	BANCOS MULTIPLES RENDIMIENOS POR INVERSIONES	1340210202			(756,714.75)
AJ-02	12/31/2020	EN OTRAS INSTITUCI RENDIMIENOS Y AMORTIZACIONES	4120410201		28,878.19	
AJ-02	12/31/2020	EN OTRAS INVERSIO	4120510401		176.42	
AJ-02	12/31/2020	BANCOS MULTIPLES	138041020202		780,483.19	
AJ-02	12/31/2020	BANCOS DE AHORRO Y CREDITO	138041020203			(52,646.62)
AJ-02	12/31/2020	BANCOS MULTIPLES	13504102020202		4,109.92	
AJ-02	12/31/2020	BANCOS MULTIPLES	1380510402020202			(4,286.35)

Posteo de ajuste para corregir  
saldo en relación a sus auxiliares. (ctas de inversiones en valores).

AJ-03	12/31/2020	RESTO DE HOGARES	21901102030202	5D		(5,173.47)
AJ-03	12/31/2020	RESTO DE HOGARES	21903101010103020:	5D	5,173.47	

Para registrar reclasificación en  
entrada posterior realizada por el cliente.

		INGRESOS POR RECUPERACION DE		
AJ-04	12/31/2020	GASTOS	43903101	(22,178,232.25)
		CONSTITUCION DE PROVISION PARA		
AJ-04	12/31/2020	CARTERA DE CREDI	54101101	22,178,232.25

Para registrar ajuste posterior realizado por el cliente para corregir asiento de descargo de provisión anterior, no utilizada y constituir provisión sobre la cartera de crédito.

		AJUSTES POR REVALUACION DE		
AJ-05	12/31/2020	BIENES INMUEBLES	34101101	175,007.00
AJ-05	12/31/2020	UTILIDAD DEL EJERCICIO	36101101	(175,007.00)

Registro de efecto de depreciación de activos revaluados al 31 diciembre 2020.

AJ-06	12/31/2020	UTILIDAD DEL EJERCICIO	36101101	(175,007.00)
		INGRESOS NO OPERACIONALES		
AJ-06	12/31/2020	VARIOS	43999101	175,007.00

Para ajustar beneficio acumulado.

		(PROVISION PARA OTRAS		
AJ-07	12/31/2020	INVERSIONES EN VALORES)	13901104	(3,592,068.00)
AJ-07	12/31/2020	PROVISIONES PARA IMPUESTOS	25302101	3,592,068.00
		CONSTITUCION DE PROVISION PARA		
AJ-07	12/31/2020	INVERSIONES	54102101	3,592,068.00
AJ-07	12/31/2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	55101101	(3,592,068.00)

Para registrar ajuste por déficit en provisión de inversiones en valores, y ajustando el gasto de impue:

		IMPUESTOS PAGADOS POR		
AJ-08	12/31/2020	ANTICIPADO	17202101	(23,038,077.00)
		IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
AJ-08	12/31/2020	DIFERIDO	17301101	(13,523,432.00)
AJ-08	12/31/2020	PROVISIONES PARA IMPUESTOS	25302101	75,196,524.00
AJ-08	12/31/2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	55101101	(38,635,015.00)

Para postear entrada por ajuste de

ISR determinado.

AJ-09	12/31/2020	TITULOS VALORES HACIENDA	134031010101		(250,200,000.00)
		INVERSIONES EN EL SECTOR			
AJ-09	12/31/2020	PÚBLICO NO FINANCIERO	135041020301	250,200,000.00	

Para registrar reclasificación de inversiones dadas en garantía por Fondos del BC.

AJ-10	12/31/2020	CERTIFICADOS DE INVERSIÓN	134031020105		(2,985,541.79)
		INVERSIONES EN SECTOR			
AJ-10	12/31/2020	FINANCIERO	135041020302	2,985,541.79	

Para reclasificar inversión en el BC dada en garantía de financiamiento Proyecto San Juan

AJ-11	12/31/2020	EDIFICACIONES (DEPRECIACION ACUMULADA)	15201101	6,023,142.01	
AJ-11	12/31/2020	EDIFICACIONES)	15801101		(6,023,142.01)

Reclasificación de cta del PPE.

**377,767,007.16 (377,767,007.16)**

**Net Income (Loss)**

**487,386,179.38**

**3/15/2021  
5:30 AM**

